



Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos (véase nota 11d) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación del sistema de control de la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de todas las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que la totalidad de los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Dídac Feliubadaló Prat
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23923

24 de abril de 2020

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

2020 Núm. 20/20/01598

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Balances
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en euros)

Activo	Nota	2019	2018	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2019	2018
Cartera de negociación Instrumentos de capital	5a	102.976,15	97.190,45	Pasivos financieros a coste amortizado Deudas con intermediarios financieros	9	147.501,71	144.209,21
Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda	5b	1.748.543,20	2.269.250,98	Pasivos fiscales Corrientes Diferidos	7	98.482,87 14.089,42	85.581,69 161,76
Inversiones crediticias Crédito a intermediarios financieros	5c	1.595.314,65	1.012.129,00	Resto de pasivos	8	112.572,29	85.743,45
Participaciones		-	738,73			(918,91)	6.868,04
Activo Material De uso propio	6	4.190,63	3.354,97	Total pasivo		259.155,09	236.820,70
Activos Intangibles	6	20.458,91	12.107,64	Fondos propios	10	420.708,47	420.708,47
Activos fiscales Corrientes Diferidos	7	- 1.549,06 1.549,06	674,20 12.123,75 12.797,95	Capital Reservas Menos: Valores propios Resultado del ejercicio		2.623.336,55 (120,02)	2.623.336,55 (120,02)
Resto de activos	8	-	1.200,00	Total Fondos Propios		3.168.286,56	3.205.024,76
Total activo		3.473.032,60	3.408.769,72	Ajustes por valoración	5b	45.590,78	(33.075,91)
Otras cuentas de orden Carteras gestionadas	10 (d)	189.928.925,63	184.668.088,16	Activos disponibles para la venta Resto de ajustes por valoración		0,17	0,17
Total otras cuentas de orden		189.928.925,63	184.668.088,16	Total pasivo y patrimonio neto		3.473.032,60	3.408.769,72

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros)

	Nota	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados	11 (b)	29.056,80	22.593,45
Margen de Intereses		29.056,80	22.593,45
Comisiones percibidas	11 (d)	2.431.552,85	2.613.502,85
Comisiones pagadas	11 (e)	(1.673.926,98)	(1.836.823,35)
Resultado de operaciones financieras (neto)	11 (c)		
Cartera de negociación		1.596,86	(16.934,93)
Otros		6.300,16	-
		7.897,02	(16.934,93)
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(4.219,23)	(4.623,00)
Margen Bruto		790.360,46	777.715,02
Gastos de personal	11 (f)	(424.713,64)	(366.667,50)
Gastos generales	11 (g)	(198.784,70)	(193.438,56)
Amortización	6	(7.010,73)	(3.538,27)
Resultado de la actividad de explotación		159.851,39	214.070,69
Otras ganancias		9.231,65	3.712,31
Resultado antes de impuestos		169.083,04	217.783,83
Impuesto sobre beneficios	12	(44.721,48)	(56.684,07)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		124.361,56	161.099,76
Resultado del ejercicio		124.361,56	161.099,76

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
Resultado del ejercicio	124.361,56	161.099,76
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	96.488,71	(57.636,93)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (neto)	6.300,16	12.599,20
Impuesto sobre beneficios	(24.122,18)	11.961,99
Total de ingresos y gastos del ejercicio	203.028,25	128.024,02

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital Escribirado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	420.708,47	2.623.336,55	(120,02)	100.144,88	3.144.069,88	-	3.144.069,88
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	161.099,76	161.099,76	(33.075,74)	128.024,02
Distribución del beneficio del ejercicio 2017							
Distribución de dividendos	-	-	-	(100.144,88)	(100.144,88)	-	(100.144,88)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	420.708,47	2.623.336,55	(120,02)	161.099,76	3.205.024,76	(33.075,74)	3.171.949,02
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	124.361,56	124.361,56	78.666,69	203.028,25
Distribución del beneficio del ejercicio 2018							
Distribución de dividendos	-	-	-	(161.099,76)	(161.099,76)	-	(161.099,76)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	420.708,47	2.623.336,55	(120,02)	124.361,56	3.168.286,56	45.590,95	3.213.877,51

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(1) Naturaleza, Actividad e información de carácter general

Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de diciembre de 1985 por acuerdo de la Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores y Arquia Bank S.A. (en adelante, el Banco).

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 10 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 10 (d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 10 (d).



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 36 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 17 de junio de 1986.

Su objeto social exclusivo es la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social está fijado en Madrid, Calle del Barquillo 6.

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

- ARQUIA BANCA RENTA FIJA EURO, F.I. (anteriormente denominado FAV-ARQUITECTOS, F.I.), que el 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 16.396.898 euros y 10.800.392 euros, respectivamente.
- ARQUIA BANCA UNO, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO, F.I.), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 41.901.684 euros y 42.802.914 euros, respectivamente.
- ARQUIA BANCA RENTA VARIABLE MIXTA, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I.), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 25.611.833 euros y 26.342.853 euros, respectivamente.
- ARQUIA BANCA BOLSA, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO BOLSA, F.I.), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 6.311.469 euros y 6.767.852 euros, respectivamente.
- ARQUIA BANCA PRUDENTE 30 RV, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO PRUDENTE 30 RV, F.I.), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 60.305.962 euros y 58.517.448 euros, respectivamente.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- ARQUIA BANCA EQUILIBRADO 60 RV, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO EQUILIBRADO 60 RV, F.I.), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 28.756.254 euros y 29.283.303 euros, respectivamente.
- ARQUIA BANCA DINAMICO 100 RV, F.I. (anteriormente denominado ARQUIUNO DINAMICO 100 RV, F.I.) que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene un patrimonio de 10.644.826 euros y 10.153.322 euros, respectivamente.

La Sociedad comercializa sus fondos mediante la red de oficinas de Arquia Bank S.A. (ver nota 11 (e)).

La Sociedad está participada al 49,97% por Arquia Bank S.A.. Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Arquia (en adelante, el Grupo), y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El grupo Arquia Bank deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales de 2019 serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 11 de abril de 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros. También se han realizado estimaciones para el cálculo de la vida útil de los activos materiales y el Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 6 y 11).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Tesorería

La Tesorería incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

(b) Instrumentos financieros

• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Negociación: Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo, cuando forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

(d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(e) Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5
Equipos informáticos y sus instalaciones	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que el inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(h) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

- (i) Gastos de personal

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

- (j) Provisiones por pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito, al que el personal de la Sociedad está vinculado, ésta viene obligada a complementar las percepciones que en su momento perciban sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad, así como a satisfacer un premio a la dedicación de su personal en el momento de la jubilación.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(l) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas.

(m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	124.362
<u>Distribución</u>	
Dividendos	124.362
Beneficio del ejercicio	124.362

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 aprobada por la Junta General de Accionistas de 11 de abril de 2019, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	161.100
<u>Distribución</u>	
Dividendos	161.100
Beneficio del ejercicio	161.100



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Reservas no distribuibles (nota 10 (b))		
Reserva para acciones propias	120	120
Reserva legal	101.171	101.171
	<u>101.291</u>	<u>101.291</u>

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(5) Instrumentos Financieros

a) Cartera de negociación

El detalle de los activos de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	
	Euros	
	Coste	Valor razonable
Participaciones en cartera interior		
Cotizadas		
Euros	<u>100.770</u>	<u>102.976</u>
	2018	
	Euros	
	Coste	Valor razonable
Participaciones en cartera interior		
Cotizadas		
Euros	<u>100.000</u>	<u>97.190</u>

La variación en el valor razonable de la cartera de negociación se ha registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 11c)).



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

b) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	
	Euros	
	Coste	Valor razonable
Deuda pública cartera interior en euros	1.104.500	1.142.256
Renta fija cartera exterior		
Cotizadas	601.776	618.732
Intereses devengados no vencidos	(12.445)	(12.445)
	<u>1.693.831</u>	<u>1.748.543</u>
	2018	
	Euros	
	Coste	Valor razonable
Deuda pública cartera interior en euros	1.612.670	1.568.584
Renta fija cartera exterior		
Cotizadas	702.416	701.465
Intereses devengados no vencidos	(797)	(797)
	<u>2.314.289</u>	<u>2.269.252</u>

La totalidad de los títulos de la mencionada cartera se encuentran denominados en euros.

El importe de la variación neto en el valor razonable durante el ejercicio y la acumulada desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ha sido de 78.667 euros y 45.591 euros, respectivamente (menos 45.591 euros y menos 45.591 euros, respectivamente, en 2018) neta de efectos impositivos. Estos importes figuran registrados en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por cambio de valor" al 31 de diciembre de 2019. El efecto impositivo de dichas diferencias se encuentra registrado como "Activos fiscales diferidos" y "Pasivos fiscales diferidos" del balance adjunto, por importe de 12.124 euros y 161 euros, respectivamente (1.549 euros y 12.123 euros, respectivamente en 2018) (véase nota 7).

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

c) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre a 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	1.361.028	803.888
Deudores por comisiones pendientes		
Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento	17.774	13.645
Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva	214.196	192.279
Depósitos y fianzas	2.317	2.317
	<u>1.595.315</u>	<u>1.012.129</u>

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros y tienen vencimientos inferiores a un año.

i) *Depósitos a la vista*

Corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por Arquia Bank S.A.

ii) *Deudores por comisiones pendientes*

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento" corresponde al importe devengado y no cobrado por servicios de asesoramiento y administración prestados por la Sociedad a la sociedad del Grupo Arquipensiones E.G.F.P, S.A. (ver nota 11d).

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva" corresponde al importe devengado y no cobrado de comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (véase Anexo I).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado Material e Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado material del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2018	<u>24.427</u>
Altas	1.909
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	<u>26.336</u>
Coste al 1 de enero de 2019	<u>26.336</u>
Altas	2.506
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	<u>28.842</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	<u>21.493</u>
Amortizaciones	1.488
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	<u>22.981</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	<u>22.981</u>
Amortizaciones	1.670
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	<u>24.651</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	<u>3.355</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	<u>4.191</u>



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2018	139.155
Altas	12.100
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	151.255
Coste al 1 de enero de 2019	151.255
Altas	13.692
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	164.947
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	137.097
Amortizaciones	2.050
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	139.147
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	139.147
Amortizaciones	5.341
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	144.488
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	12.107
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	20.459



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Activos Fiscales	2019		2018	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Otros saldos deudores	-	-	674	-
Diferencias temporales	-	1.549	-	12.124
	<u>-</u>	<u>1.549</u>	<u>674</u>	<u>12.124</u>
 Pasivos Fiscales				
Saldos acreedores con HHPP por IS 2018 (nota 12)	18.384	-	34.543	-
Seguridad Social	7.449	-	6.949	-
Retenciones al personal por IRPF	14.277	-	10.836	-
Retenciones practicadas a los partícipes de los Fondos de Inversión	56.158	-	32.352	-
Otros pasivos fiscales	2.215	-	902	-
Diferencias temporales	-	14.089	-	161
	<u>98.483</u>	<u>14.089</u>	<u>85.582</u>	<u>161</u>

Las altas y bajas de los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta (véase nota 5b)), cuyo impacto neto fiscal se registra en patrimonio neto.

(8) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre a 2019 y 2018 es el siguiente:

Resto de Activos	Euros	
	2019	2018
Anticipos al personal	-	1.200
Periodificaciones	-	-
Total	<u>-</u>	<u>1.200</u>
 Resto de Pasivos		
Periodificaciones	(919)	6.868
Total	<u>(919)</u>	<u>6.868</u>

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre a 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Pasivos Financieros a Coste Amortizado		
Deudas con intermediarios financieros	147.502	144.209
Total	147.502	144.209

Las deudas con intermediarios financieros recogen el importe pendiente de pago al Accionista principal de la Sociedad correspondientes al gasto por el servicio de comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva (notas 11.e) y 13.a)).

Todas las deudas incluidas en este epígrafe están denominados en euros, el ámbito geográfico es nacional, tienen un vencimiento inferior a 3 meses y no devengan intereses.

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está representado por 7.000 acciones nominativas, de 60,1012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Sociedad	2019	2018
Fundación Arquia	50,00%	50,00%
Arquia Bank S.A.	49,97%	49,97%
Autocartera	0,03%	0,03%
	100%	100%

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene dotada una reserva legal por importe de 101.171, que cumple con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 2.522.046 euros. Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que se cumpla con las disposiciones vigentes de recursos propios mínimos (nota 10.d).

(ii) Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias en cartera, que asciende a 120 euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(c) Autocartera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 25 de enero de 2007 autorizar la adquisición derivativa por parte de la Sociedad de dos acciones representativas del 0,03% del capital social. Dicha compra-venta se elevó a público mediante escritura pública en fecha 8 de febrero de 2007.

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2019	2018
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	420.709	420.709
2. Reservas	2.623.336	2.623.336
3. Ajustes por cambio de valoración positiva	45.591	
4. Otras partidas a adicionar		
Menos		
5. Activos intangibles	(20.459)	(12.108)
6. Acciones propias en cartera	(120)	(120)
7. Ajustes por cambio de valoración negativa		(33.076)
8. Otras partidas a deducir		
Total recursos propios computables	3.069.057	2.998.741
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014		
Suma (A)	125.000	125.000
3. Gastos de personal (*)	366.668	378.057
4. Amortizaciones del inmovilizado (**)	7.011	3.538
5. Gastos de servicios exteriores (**)	170.371	167.143
6. Tributos (**)	2.467	2.467
7. Otros gastos de gestión corriente (**)	25.223	25.970
8. Gastos de estructura previstos (**)		
Suma (B)	571.739	577.145
9. Responsabilidad profesional		-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	142.935	144.294
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	2.926.122	2.854.448

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(*) Importes correspondientes al ejercicio 2018, dado que los gastos han aumentado más del 25% en los últimos 2 ejercicios.

(**) Importes correspondientes al ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos propios computables de la Sociedad, exceden de los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

(11) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2019	2018
Intereses cuenta corriente	-	591
Intereses cartera activos financieros disponibles para la venta	29.057	22.002
	<u>29.057</u>	<u>22.593</u>

(c) Resultado de operaciones financieras

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 es el siguiente:

	2019	2018
	Euros	
Variación de valor razonable (nota 5a))	(1.597)	(2.810)
Resultados netos por ventas	-	(14.125)
Total	<u>(1.597)</u>	<u>(16.935)</u>



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Comisiones Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2019 y 2018 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2019	2018
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión:	2.257.445	2.449.098
Otras comisiones:	174.108	164.405
Arquipensiones, S.A, E.G.F.P.	62.081	59.354
Arquia Banca Mediación, OBSV, S.A.	726	2.904
Prestaciones de Servicios Arquipensiones	111.301	102.147
	2.431.553	2.613.503

El epígrafe de “Comisiones de Gestión”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones de inversión colectiva. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad con periodicidad mensual.

El detalle de los fondos de inversión gestionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de las comisiones de gestión cobradas, el patrimonio gestionado al cierre del ejercicio, y las comisiones de gestión devengadas y pendientes de cobrar al cierre del ejercicio, se encuentran en el Anexo I.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones.

(e) Comisiones Pagadas

El total de comisiones pagadas corresponde al contrato firmado durante el ejercicio 2017 con Arquia Bank S.A., por la comercialización de los Fondos de Inversión. Dicha comisión se corresponde con el 75% de las comisiones devengadas por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva por parte de la gestora durante el ejercicio 2019. El importe correspondiente al ejercicio 2019 ha ascendido a 1.673.927 euros (1.836.824 euros en 2018) (ver nota 13.a).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	336.782	278.577
Seguridad Social a cargo de la empresa	75.741	77.599
Aportaciones a fondos de pensiones externos	9.803	8.952
Gastos de formación	1.089	450
Otros gastos sociales	1.299	1.089
	<u>424.714</u>	<u>366.667</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos, al cierre del ejercicio y medio del ejercicio, es como sigue:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Gestión	3	0	3	3	0	3
Administración	0	3	3	0	3	3
	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>7</u>

En la Sociedad no hay desempleados con discapacidad igual o mayor al 33% (o calificación equivalente local).

(g) Gastos generales

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones	37.473	37.850
Servicios profesionales independientes	46.100	49.025
Otros servicios	26.535	21.805
Primas de seguros	-	242
Suministros	86.210	82.048
Otros tributos	2.467	2.467
	<u>198.785</u>	<u>193.437</u>



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Situación Fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye con fines informativos una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	169.083	217.784
Diferencias permanentes	9.803	8.952
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible fiscal	178.886	226.736
Cuota al 25%	44.721	56.684
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida y gasto del impuesto	44.721	56.684
Retenciones y pagos a cuenta	(26.337)	(22.141)
Importe a liquidar / (devolver) (nota 7)	18.384	34.543

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Base imponible contable por el 25%	44.721	56.684
Deducciones y bonificaciones	-	-
Ajustes ejercicios anteriores	-	-
	44.721	56.684

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios, incluido para el impuesto sobre sociedades (5 ejercicios).



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2019	2018
<u>Balance</u>		
<u>Activo</u>		
Arquia Bank S.A.	1.361.028	803.888
Arquipensiones E.G.F.P., S.A.	17.774	13.646
	<u>1.378.801</u>	<u>817.534</u>
<u>Pasivo</u>		
Arquia Bank S.A.	147.502	144.209
	<u>147.502</u>	<u>144.209</u>
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
<u>Ingresos</u>		
Arquipensiones E.G.F.P., S.A.	173.382	160.884
Arquiseguros, S.A.	726	2.904
Arquia Bank S.A.	-	591
	<u>174.108</u>	<u>164.379</u>
<u>Gastos</u>		
Arquia Bank S.A.	1.673.927	1.853.812
	<u>1.673.927</u>	<u>1.853.812</u>

En virtud del contrato suscrito con Arquipensiones E.G.F.P., S.A., la Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2019 y 2018 comisiones por valor de 62.081 euros y 59.354 euros respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe devengado y no cobrado por este concepto asciende a 17.774 euros y 13.646 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la cifra de ingresos con Arquia Banca Mediación, OBSV, S.A. está formada por las comisiones devengadas por valor de 726 euros y 2.904 euros, respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable.



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo mantenido en el activo del balance con Arquia Bank S.A. corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes de la Sociedad a cierre del ejercicio 2019 y 2018 (nota 5). El saldo mantenido en el pasivo del balance con la Arquia Bank S.A. corresponde al saldo de las comisiones pendientes de pago derivadas del contrato firmado por la comercialización de los Fondos de Inversión (ver nota 10 (e)). La cifra total de gastos con Arquia Bank S.A. se corresponde a la comisión devengada por comercializar los servicios que ofrece la Sociedad en la red comercial del Banco y al arrendamiento de la oficina de la Sociedad.

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2019			2018		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2	1	3	2	1	3

No se han concedido créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración que poseen una póliza de seguro de accidentes. Los pagos de prima por dicho concepto durante los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 1.175 euros y 849 euros, respectivamente. No se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección de la sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 86.351 euros y 74.526 euros respectivamente.

(c) Conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que ni los Administradores, ni las personas a ellos vinculadas, han mantenido situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Sociedad.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- (14) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	5	5

- (15) Información Medioambiental

Los Administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- (16) Honorarios de Auditoría

Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 4.900 euros y 4.800 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. No se han facturado otros servicios en 2019 ni en 2018 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

- (17) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no se han recibido reclamaciones por parte de clientes.

- (18) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no cuenta con sucursales, y es el Banco quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que el Banco se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V para cada uno de aquellos. Dicha comercialización se realiza sin satisfacer comisiones por colocación de fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no dispone de representantes.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Política y Gestión de Riesgos

Perfil de riesgo de la entidad

En la Entidad, la gestión global de los riesgos tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad-riesgo, mediante la identificación, medición, valoración y su consideración de forma permanente en la toma de decisiones de negocio.

El perfil global de riesgo de la Entidad viene delimitado por la situación patrimonial de la misma, por sus actividades de negocio y su perfil corporativo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la situación patrimonial viene indicado básicamente por el margen de solvencia (superávit de recursos propios / recursos propios exigibles) que es sustancialmente mayor de lo legalmente requerido; por la eficiencia en la estructura (ingresos por servicio menos gastos de estructura) que es igualmente elevada y los resultados antes de impuestos que han sido positivos siempre lo que significa e implica una visión positiva (o menor) del nivel de riesgo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la actividad de negocio, es igualmente menor en cuanto a su exposición, debido al muy bajo nivel de concentración tanto en clientes como en carteras gestionadas.

Por último indicar que la Entidad está centrando sus esfuerzos en la implantación de buenas prácticas en el gobierno de la misma, dando especial relevancia a aspectos tales como la prevención en el blanqueo de capitales o reglamento interno de conducta, intentando con ello minimizar el nivel de riesgo, incrementando la buena gestión de la Entidad.

Gestión de Riesgos

a) Riesgo de mercado

La Sociedad considera que la exposición a riesgos de mercado que tengan efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es nulo.

b) Riesgo de liquidez

Se define como la eventual incapacidad potencial de la Entidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez es muy reducida.



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

c) Riesgo de tipo de interés

La Entidad no realiza controles específicos dado la nula sensibilidad del balance ante posibles variaciones de tipos de interés.

De todas formas, tiene previsto realizarlos en el caso de que la estrategia financiera variara significativamente en relación a la que se ha venido llevando a cabo y hubiera posiciones sensibles al tipo de interés.

d) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida.

(20) Hechos Relevantes

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2019 adicionales a los mencionados en las respectivas notas de la memoria.

(21) Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Pese a que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el impacto de esta crisis en la Sociedad es poco relevante, la Sociedad Gestora espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable. La disminución de los patrimonios bajo gestión debido a reembolsos masivos de partícipes y/o disminución de la valoración de los activos que forman parte de los diferentes fondos, produciría un impacto directo en la cuenta de resultados de la Gestora, en su apartado de ingresos por comisiones de gestión, y en caso de ser muy acusado podría entrar en pérdidas durante el ejercicio. Igualmente la Sociedad espera que dicha situación sea temporal, y que durante el resto del ejercicio la situación se normalice.

La Sociedad Gestora evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en euros)

Ejercicio 2019

Fondos y Sociedades Gestionados	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2019	Comisiones devengadas (nota 11 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Arquia Banca Uno FI (antes Arquiuno, FI)	1,50%	41.901.684	640.622	53.386
Arquia Banca Renta Fija Euro FI (antes FAV-Arquitectos, FI)	0,30%	16.396.898	58.489	29.530
Arquia Banca Renta Variable Mixta, FI (antes Arquiuno Renta Variable Mixta, FI)	1,75%	25.611.833	464.089	38.260
Arquia Banca Bolsa, FI (antes Arquiuno Bolsa, FI)	1,80%	6.311.469	126.884	9.788
Arquia Banca Prudente A, FI (antes Arquiuno Prudente A, FI)	1,50%	10.204.677	141.685	12.875
Arquia Banca Prudente B, FI (antes Arquiuno Prudente B, FI)	0,70%	50.101.285	345.152	29.563
Arquia Banca Equilibrado A, FI (antes Arquiuno Equilibrado A, FI)	1,75%	6.191.670	105.978	9.015
Arquia Banca Equilibrado B, FI (antes Arquiuno Equilibrado B, FI)	1,00%	22.564.585	227.024	19.026
Arquia Banca Dinámico A (antes Arquiuno Dinámico A, FI)	1,80%	2.927.497	47.235	4.339
Arquia Banca Dinámico B (antes Arquiuno Dinámico B, FI)	1,30%	7.717.329	100.287	8.414
TOTAL			2.257.445	214.196

Este Anexo forma parte integrante de la nota 11 (d) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leída.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en euros)

Ejercicio 2018

Fondos y Sociedades Gestionados	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2018	Comisiones devengadas (nota 10 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Arquiuno, FI	1,50%	42.802.914	714.325,00	54.854,00
FAV-Arquitectos, FI	0,30%	10.800.392	32.162,00	2.721,00
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI	1,75%	26.342.853	531.457,00	40.204,00
Arquiuno Bolsa, FI	1,80%	6.767.852	139.524,00	10.979,00
Arquiuno Prudente A, FI	1,50%	9.366.504	155.168,00	11.995,00
Arquiuno Prudente B, FI	0,70%	49.150.944	375.489,00	29.641,00
Arquiuno Equilibrado A, FI	1,75%	6.224.956	114.529,00	9.307,00
Arquiuno Equilibrado B, FI	1,00%	23.058.347	225.261,00	19.864,00
Arquiuno Dinámico A, FI	1,80%	2.476.993	48.675,00	3.827,00
Arquiuno Dinámico B, FI	1,30%	7.676.329	112.508,00	8.886,00
TOTAL			2.449.098	192.279



Este Anexo forma parte integrante de la nota 10 (d) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leída.

ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

El ejercicio 2019 ha supuesto una continuación del rally que están viviendo los mercados de renta variable desde el ejercicio 2009. Durante estos últimos diez años los índices no han hecho más que escalar posiciones, batir y encadenar nuevos máximos, especialmente los americanos, que han arrastrado al alza al resto de índices a nivel mundial (aunque en menor medida), con la mayoría de índices con revalorizaciones superiores al 25% durante el ejercicio 2019 logrando alcanzar máximos históricos.

Este 2019 se ha caracterizado por el buen comportamiento de todos los activos.

El mercado de renta variable global ha proporcionado unos excelentes retornos durante 2019 que han venido acompañados de una volatilidad muy controlada. un año con un comportamiento espectacular para la renta fija

En cuanto a la deuda corporativa durante 2019 ha tenido un muy buen comportamiento y los diferenciales de crédito se han estrechado significativamente.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Los efectos del COVID-19 van a ser la clave del comportamiento de los mercados en 2020.

Al inicio del ejercicio, nuestra postura era neutral tras el buen comportamiento de los mercados en 2019, y tras 10 años de rally alcista. Esta situación nos dejaba unas valoraciones algo exigentes, pero lejos de niveles de burbuja, y con una perspectiva de relanzamiento de la actividad industrial que en nuestra opinión seguía apoyando a la renta variable como clase de activos más atractiva.

A este entorno se añadía el buen comportamiento histórico de los años de elecciones en Estados Unidos, previstas para el mes de noviembre, aunque sobre este punto preferíamos mantener la prudencia hasta la primavera cuando hubiera más visibilidad sobre quién será el candidato demócrata que se enfrentará a Donald Trump.

Sin embargo, la llegada de la pandemia ha supuesto un shock en los escenarios. La rápida propagación del virus supone una amenaza a la actividad económica mundial, derivada de una fuerte caída tanto en la oferta –por la vulnerabilidad de la capacidad productiva de las economías– como en la demanda –por el menor consumo de la población. Los principales efectos se verán en los sectores más cíclicos, como aerolíneas y compañías hoteleras. En este aspecto, nuestra aproximación al mercado infraponderando estos sectores nos es beneficiosa, al igual que la sobreponderación en consumo estable, utilities y compañías farmacéuticas.

(Continúa)

ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

El escenario hasta final de año, con todo, no es tan malo como la visión a corto plazo nos puede hacer pensar. La recuperación tras la crisis actual probablemente será en V, recuperándose parte del consumo no realizado en los días de confinamiento. Además, si realmente se ponen en marcha políticas fiscales expansivas (ya eran muy necesarias!) puede redundar en un doble efecto positivo en las economías. Y más si tenemos en cuenta que la situación en la que nos dejará esta crisis temporal será de tipos de interés aún más bajos y precios de materias primas por los suelos (debido también a la guerra de precios entre Arabia Saudí y Rusia). Los mercados, por su parte, pueden volver a recuperar terreno con la misma velocidad con que se han producido las pérdidas en el momento en que se visualice el fin de la expansión del virus.

Para avanzar hacia este escenario con la mayor rapidez posible es necesario que tanto las autoridades monetarias como las fiscales (gobiernos) tomen las medidas adecuadas, como en su día hizo el gobierno chino respondiendo a la aparición del coronavirus con un amplio abanico de medidas que iban desde las sanitarias a las monetarias y fiscales. Tras una caída del 12% en enero, a principios de marzo el índice de la bolsa china CSI 300 había recuperado totalmente su valor.

Actividades realizadas

Durante 2019 la Sociedad ha realizado las actividades que se enumeran a continuación:

La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

Acciones propias

La Sociedad mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2019, por importe de 120,20 €, y no ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2019

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Durante el ejercicio 2019 los pagos realizados a proveedores no excedían el plazo máximo legal. Asimismo, no existen facturas pendientes de pago cuyo aplazamiento supere el plazo máximo legal.



ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

En el ejercicio 2019, el periodo medio de pagos a proveedores es de 5 días.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019

Evolución

Durante el año 2019 ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha venido gestionando los Fondos de Inversión Mobiliaria ARQUIA BANCA UNO FI, fondo de la modalidad renta fija mixta, ARQUIA BANCA RF EURO FI, fondo de inversión de la modalidad renta fija euro, ARQUIA BANCA RVM FI, fondo de la modalidad renta variable mixta, ARQUIA BANCA BOLSA FI, fondo de la modalidad renta variable euro; también ha gestionado los Fondos de Fondos ARQUIA BANCA PRUDENTE 30RV FI en la modalidad Renta Fija Mixta Internacional ARQUIA BANCA EQUILIBRADO 60RV FI, en la modalidad Renta Fija Mixta Internacional y ARQUIA BANCA DINAMICO 100RV FI en la modalidad Renta Variable Internacional.

ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

Al cierre del ejercicio 2019, el patrimonio, la rentabilidad y el número de partícipes de dichos fondos así como la variación respecto al cierre de 2018, es como sigue:

	Patrimonio		Rentabilidad	Partícipes	
	Importe	Variación	TAE	Número	Variación
ARQUIA BANCA RF EURO FI	16.396.897,85 €	51,82%	5,21%	546	48,37%
ARQUIA BANCA UNO FI	41.901.683,77 €	-2,11%	9,05%	1673	-4,78%
ARQUIA BANCA RVM FI	25.611.833,11 €	-2,78%	13,18%	1033	-11,78%
ARQUIA BANCA BOLSA FI	6.311.469,04 €	-6,74%	18,59%	331	-7,80%
ARQUIA BANCA PRUDENTE 30RV FI A	10.204.677,41 €	8,95%	5,99%	1022	1,89%
ARQUIA BANCA PRUDENTE 30RV FI B	50.101.284,51 €	1,93%	6,83%	637	-3,92%
ARQUIA BANCA EQUILIBRADO 60RV FI A	6.191.669,53 €	-0,53%	11,20%	609	-6,31%
ARQUIA BANCA EQUILIBRADO 60RV FI B	22.564.584,65 €	-2,14%	12,07%	330	-9,09%
ARQUIA BANCA DINAMICO 100RV FI A	2.927.496,93 €	18,19%	20,63%	324	-2,41%
ARQUIA BANCA DINAMICO 100RV FI B	7.717.328,83 €	0,53%	21,23%	112	-17,65%
TOTAL	189.928.925,63 €			6617	

Habida cuenta de la creciente importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad que desarrolla la Sociedad y, especialmente, los de carácter financiero, la Sociedad dispone de los medios adecuados para su adecuada gestión, medición y control en relación a los que afectan a la propia Sociedad como a los fondos de inversión que gestiona.

ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

El riesgo de crédito, en su vertiente financiera, se encuentra limitado por la normativa vigente y recogida entre otros, en los "límites de diversificación" y en el establecimiento de una calificación crediticia mínima para la inversión en renta fija. En este sentido la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2019 ha invertido de forma prudente en posiciones en títulos de alta solvencia con lo que mitiga de forma eficaz sus riesgos de liquidez y flujo de caja.

Al cierre del ejercicio 2019, la compañía mantiene en cartera operaciones de adquisición de renta fija extranjera y de fondos de inversión.

En relación a los fondos de inversión que gestiona, las políticas de liquidez y de inversión (riesgos de mercado y crédito) se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente que establecen límites concretos en cuanto a activos susceptibles de inversión y coeficientes de liquidez, además de contar con los medios adecuados para su adecuado seguimiento y gestión.

En fecha 1 de enero 2019, la sociedad ha cambiado el convenio colectivo de sus empleados, pasando a ser "de oficinas y despachos".

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

ARQUIGUEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

Pese a que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el impacto de esta crisis en la Sociedad es poco relevante, la Sociedad Gestora espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable. La disminución de los patrimonios bajo gestión debido a reembolsos masivos de partícipes y/o disminución de la valoración de los activos que forman parte de los diferentes fondos, produciría un impacto directo en la cuenta de resultados de la Gestora, en su apartado de ingresos por comisiones de gestión, y en caso de ser muy acusado podría entrar en pérdidas durante el ejercicio. Igualmente la Sociedad espera que dicha situación sea temporal, y que durante el resto del ejercicio la situación se normalice.

La Sociedad Gestora evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Formulación de las Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del Ejercicio 2019

Reunidos los Administradores de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 20 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

Madrid, a 20 de marzo de 2020

Firmantes:

D. Pedro José Fernández Martínez
Presidente

Dña. Alba Méndez García
Vocal

Dña. Ángela Barrios Padura
Vocal

El Secretario no Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.

D. Alfonso Castro Acedo
Secretario no Consejero